



Ilustre Municipalidad De Lota
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Oficina Asistencia Social

COPIA

COMPLEMENTASE DECRETO N° 501, 28 Marzo, año 2017.

LOTA, 27 de Abril 2017.-

DECRETO N° 686.-

VISTOS

- a.- Informe socioeconómico decreto complementario de fecha 24 de Abril 2017, de la Sra. **Ana María Salazar López**, R.U.N:
- b.- Decreto N° 501, de Fecha 28 de Marzo de 2017.-
- c.- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N° 18.695.-

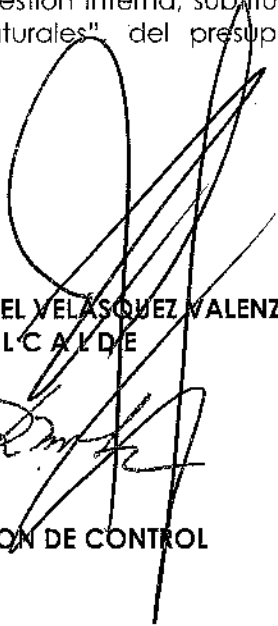
Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

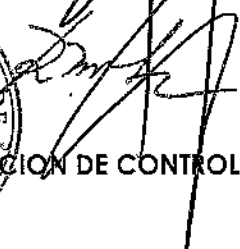
DECRETO

- 1.- Complementase Decreto indicado en los vistos de letra "b" proporcionarse la diferencia para cubrir valor pago de Resonancia Magnética Nuclear a nombre de la Sra. **Ana María Salazar López**, R.U.N: cuyo monto asciende a la suma de \$41.610.- (cuarenta y un mil seiscientos diez pesos) en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$41.610. (cuarenta y un mil seiscientos diez pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales" del presupuesto municipal vigente, año 2017.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE
MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCION DE CONTROL
 V B DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/FAMG/KAPM/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL
 DISPONIBILIDAD
 Certificado N° 49
 Fecha: 4-05-2017